Quito, a 17 de marzo del 2016

Señora María Eugenia Cedeño Saldarriaga Ciudad

De mi consideración:

Cumplo con el deber de comunicarle que la Junta General Universal de Socios de INTERCLAIMS CÍA. LTDA., AJUSTADOR DE SINIESTROS, reunida el día de hoy, le designó gerente general de la mencionada compañía, por el lapso de tres años que contempla el estatuto social.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la referida compañía. En caso de ausencia temporal o definitiva suya, será reemplazada por el presidente.

Las atribuciones y deberes del gerente general constan en el estatuto social reformado y codificado de INTERCLAIMS CÍA. LTDA., AJUSTADOR DE SINIESTROS, contenido en la escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito doctor Gustavo Flores Uzcátegui el 14 de febrero del año 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 27 de abril del año 2001. La mencionada compañía se constituyó el 5 de mayo de 1989 ante el Notario Sexto del cantón Quito doctor Hugo Cornejo Rosales, siendo inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón Quito el 20 de junio de 1989.

Usted reemplaza al anterior gerente general ingeniero Marcelo Cedeño Pontón.

Dígnese aceptar el cargo.

Atentamente.

Ing. Marcelo Cedeño Pontón

Secretario

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy jueves 17 de marzo del año 2016, acepto el cargo de gerente general de INTERCLAIMS CÍA. LTDA., AJUSTADOR DE SINIESTROS.

Maria Eugenia Cedeño Saldarriaga

C. C. Nº 1714979059





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12812	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/03/2016	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4383	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERCLAIMS CIA. LTDA. AJUSTADOR DE SINIESTROS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEDEÑO SALDARRIAGA MARIA EUGENIA
IDENTIFICACIÓN	1714979059
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1216 DEL:20/06/1989 NOT. 6 DEL:05/05/1989.- REF. CODF. RM: 1538 DEL:27/04/2001 NOT. 9 DEL:14/02/2001.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1